

4º ENSEÑANZAS PROFESIONALES ESPECIALIDAD BAILE FLAMENCO

ASIGNATURA: BAILE FLAMENCO

1. OBJETIVOS

La enseñanza del Flamenco en las enseñanzas profesionales de danza tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Adquirir y demostrar una correcta técnica corporal y del zapateado en los bailes por Caña y Farruca para realizar una interpretación artística de calidad.
2. Adquirir y demostrar un correcto uso del compás como pilar base del Baile Flamenco.
3. Utilizar correctamente la respiración para conseguir diferentes calidades de movimiento en la interpretación de los bailes.
4. Conocer e identificar el compás, cante, estructura y carácter del baile por Caña y por Farruca.
5. Interpretar un baile por Caña con bata y mantón con el dominio suficiente para comenzar a desarrollar una personalidad artística de calidad y conseguir una interpretación rica en expresividad.
6. Interpretar un baile por Farruca con el dominio suficiente para comenzar a desarrollar una personalidad artística de calidad y conseguir una interpretación rica en expresividad.
7. Utilizar con soltura y naturalidad la bata de cola y mantón y la capa como complementos del baile.
8. Utilizar con soltura y naturalidad la falda como complemento integrante en el baile de mujer.
9. Diferenciar y aplicar la técnica del movimiento corporal atendiendo a las diferentes estilos y escuelas, así como a las distintas tendencias y formas de baile del hombre y la mujer.
10. Adaptar técnicamente el movimiento en función de la indumentaria y elemento requerido para la interpretación escénica, sea hombre o mujer.



11. Diferenciar y aplicar las características propias del baile de hombre y el baile de mujer en la interpretación de un montaje coreográfico.
12. Desarrollar la capacidad de improvisación y de creación en el baile por Caña y por Farruca teniendo en cuenta la estructura, compás y carácter de éstos.
13. Conocer la importancia del cante y del toque como elementos básicos en la configuración de un baile flamenco.
14. Comprender la importancia de una adecuada utilización del espacio en relación con el carácter propio del baile flamenco en estudio y con el espacio escénico del que se dispone.
15. Desarrollar la capacidad de observación y crítica del alumno o alumna, de manera que sea capaz de expresar sus juicios y opiniones ante las diferentes manifestaciones del flamenco.

2. CONTENIDOS

1. Trabajo de la técnica corporal en el baile flamenco: torso, cadera, cabeza y brazos.
2. Práctica de la técnica del zapateado alcanzando, de manera progresiva, una mayor velocidad, fuerza, resistencia, matiz y dificultad en sus composiciones, a través de ejercicios en los que se incluyan diferentes combinaciones, cada vez más complejas de las diversas percusiones de pies (planta, tacón, punta y golpe), así como se introducen:
 - Escobilla cruzada con tacón de base detrás de dos cruces.
 - Látigo lateral y delante.
 - Combinaciones entre ellos con cambios de acentuación, y contratiempos.
3. Trabajo de vueltas: vuelta normal, deboulé, de pecho, ligada, quebrada, vuelta por detrás (de tacón), giro sexta hacia delante sencilla y doble, pirueta sencilla y doble en retiré cerrado hacia fuera y hacia dentro, piqué hacia delante y hacia detrás, iniciación a la vuelta de avión.
4. Estudio de la técnica del movimiento del mantón.
5. Ampliación la técnica de la bata de cola por Cantíñas.
6. Trabajo de coordinación de la bata de cola con el mantón utilizando como soporte musical el palo de la Caña.
7. Estudio del compás, estructura y carácter del baile por Caña.
8. Estudio del compás, estructura y carácter del baile por Farruca.





9. Conocimiento y práctica del ritmo de Caña y Farruca a través de ejercicios de palmas y pies a tiempo y a contratiempo.
10. Estudio del baile por Farruca, con la sensibilidad musical, dominio del compás, dominio técnico, gusto, carácter y fuerza expresiva para una correcta puesta en escena.
11. Estudio del baile por Caña con la sensibilidad musical, dominio del compás, dominio técnico, gusto, carácter y fuerza expresiva para una correcta puesta en escena.
12. Estudio de marcajes dentro de la estructura del baile por Caña con la utilización del mantón (salida, remates ,letra, escobilla).
13. Adaptación técnica del movimiento en función de la indumentaria requerida para la interpretación escénica, sea hombre o mujer.
14. Estudio técnico del movimiento corporal atendiendo a las diferentes estilos y escuelas, así como a las distintas tendencias y formas de baile del hombre y la mujer.
15. Realización de trabajos de improvisación de las distintas partes en que se estructura el baile por Farruca y por Caña.
16. Desarrollo permanente de la memoria.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Interpretar un baile por Farruca

Con este criterio se pretende comprobar el dominio del compás, dominio técnico corporal y del zapateado, el estilo, el carácter propio del baile por Farruca, la musicalidad, los matices, la capacidad artística y fuerza expresiva del alumno o alumna y su madurez interpretativa.

2. Interpretar un baile por Caña con bata de cola y mantón

Con este criterio se valorará el dominio del compás, dominio técnico corporal, el dominio de la coordinación de la bata de cola con el mantón, el estilo, el carácter propio del baile por Caña, la musicalidad y los matices, así como la capacidad artística y fuerza expresiva del alumno o alumna y su madurez interpretativa.

3. Improvisar en cualquiera de las distintas partes del baile por Farruca o por Caña con bata de cola y mantón.





Con este criterio se pretende comprobar el grado de conocimiento adquirido por parte del alumno o alumna del baile por Farruca y Caña: su estructura, compás, medida del cante (letra), diferentes estilos, en que tiempos introduce las patadas a la bata de cola dentro del movimiento, marcaje, mudanzas realizadas

4. Poner en escena uno de los bailes flamencos propuestos por el profesor o profesora durante el curso.

Con este criterio se pretende comprobar el grado de autocontrol y comunicación con el público.

5. Montar variaciones atendiendo a los diferentes estilos y escuelas , así como a las distintas tendencias y formas de baile del hombre y la mujer.

Con este criterio se pretende comprobar el grado de conocimiento adquirido por parte del alumno o alumna en cuanto a las características propias que conlleva las distintas tendencias y formas de baile de hombre y de mujer según el carácter y estilo del palo.

3.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración de la asignatura se realizará cuantitativamente a través de una puntuación que debe ser una nota de 5 como mínimo y en la que se evaluarán dentro del valor correspondiente a cada uno de los criterios de evaluación arriba mencionados:

Criterio de evaluación 1.	40% de la nota
Criterio de evaluación 2.	40% de la nota
Criterio de evaluación 3.	5 % de la nota
Criterio de evaluación 4.	10 % de la nota
Criterio de evaluación 5.	5 % de la nota

El criterio de evaluación 1 atenderá a los siguientes apartados como calificación de los mismos:

Ritmo y Compás:	10% (1 punto)
Técnica Corporal :	10 % (1 punto)
Técnica de los Zapateados:	10 % (1 punto)
Interpretación	10% (1 punto)



3.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Observación directa.
2. Diario de clase: el profesor/a tomará notas periódicas de la evolución del trabajo de cada alumno, pudiendo establecer escalas de observación.
3. Grabaciones de vídeo: evaluación y autoevaluación al observar y comparar con sus propias sensaciones.
4. Fichero del Alumno.
5. Pruebas específicas y exámenes trimestrales.
6. Examen final de trimestre en el caso de aquel alumnado que haya perdido la evaluación continua.
7. Análisis de producciones y trabajos creativos de los alumnos (prácticos y teóricos)

4.5 CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para poder promocionar el alumno/a deberá:

- Superar las asignaturas de Baile Flamenco y Danza Española.
- No obtener calificación negativa en más de 2 asignaturas.

